

Sr. Ab.
NELSON VELASCO I.
PRESIDENTE DE
INMOLE C.A.
Presente.

En cumplimiento de la obligación que me impone la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la empresa que gerencio, por su digno intermedio presento a la Junta General de Accionistas mi informe de labores correspondiente al ejercicio económico de 1988.

El total del activo fijo asciende a la suma de s/. 6'466.692,56, al igual que el activo pasivo. Existe una pérdida neta en el ejercicio de s/. 233.195,19 y de s/. 52.099,23 por pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores. En consecuencia, no hay utilidades en dicho año.

Debo anotar como hecho sobresaliente en el año de 1988 la decisión de la compañía de proceder a una remodelación completa del edificio ubicado en Malecón No. 412 y Tomás Martínez, de esta ciudad, de propiedad de INMOLE y convertir al régimen propiedad horizontal dicho inmueble, como es de conocimiento de los señores accionistas.

Finalmente les reitero que están a su disposición, como es de costumbre, los libros y más documentos de la compañía a fin de que los revisen y puedan conocer más detalladamente las actividades que desarrolla INMOLE y sus resultados.

Atentamente,


Ing. Erwin Velasco Izquierdo
Gerente

